

Estimadas autoridades Universitarias, Colegas, alumnos, funcionarios, asistentes todos.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en este Claustro Pleno 2017 de la PUCV. Mi *Alma mater*, donde realice mi formación de pre- y postgrado. Institución a la que me incorporé como académico luego de haberme desempeñado como investigador en el sector minero, dónde teniendo todos los recursos necesarios para hacer investigación, me hacía falta la labor docente así como el espacio para la reflexión profunda y libre que el ámbito académico permite.

Es en esta reflexión, probablemente influenciada por mi sentido “cambio de folio” y mis casi diez años de académico en la PUCV, que me planteo algunas cuestiones que quisiera compartir con ustedes.

I. ¿Cuál es el rol de una Universidad Católica como la PUCV?

Según la Ex Corde Ecclesiae (Del Corazón de la Iglesia), CONSTITUCION APOSTOLICA DEL SUMO PONTIFICE JUAN PABLO II. Cito: *“La Universidad Católica, en cuanto Universidad, es una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Ella goza de aquella autonomía institucional que es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente y garantiza a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común”*.

Sin embargo, como plantea el profesor Jorge Mendoza en su compilación sobre las Universidades Católicas, en estas Universidades existe una constante tensión, entre la fidelidad a su misión originaria, que constituye su identidad propia, y la relevancia en la sociedad en la se encuentra inmersa. **Por eso no me ha extrañado ver como en algunas facultades o unidades académicas, esta fidelidad se vea desdibujada por otros intereses, muy relevantes al quehacer académico, pero no suficientes para la impresión del sello valórico que proclama y debiese caracterizar nuestra universidad.**

II. ¿Cuál es el rol de un académico en una universidad católica como la PUCV?

Según la misma CONSTITUCION APOSTOLICA: *“La Universidad Católica es, por consiguiente, el lugar donde los estudiosos examinan a fondo la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano. Cada disciplina se estudia de manera sistemática, estableciendo después un diálogo entre las diversas disciplinas, con el fin de enriquecerse mutuamente”*.

Y continua más adelante: *“Mediante la investigación y la enseñanza los estudiantes deberán ser formados en las diversas disciplinas de manera que lleguen a ser verdaderamente competentes en el campo específico al cual se dedicarán en servicio de la sociedad y de la Iglesia; pero, al mismo tiempo, deberán ser preparados para dar testimonio de su fe ante el mundo”*.

Claramente, este aspecto requiere de algún tipo de formación, que a mi entender no existe dentro de nuestra institución. No es posible si quiera imaginar que esto se dé de manera natural o por generación espontánea.

En mi primer tiempo como académico, me centre en la enseñanza del conocimiento con rigor y responsabilidad. No obstante, no encontré un receptor, sino más bien a una persona, con sueños, frustraciones, fortalezas y debilidades ... **igual que yo o cualquiera de mis colegas**. Es en ellos, nuestros alumnos, personas humanas, sobre quienes debe imprimirse el sello de la PUCV. Pero este sello no se imprime solo, no viene incluido en la matrícula o por la sola incorporación a esta casa de estudios, ni tampoco se alcanza esperando que “alguien” se ocupe de esto, como si fuese una labor que se pudiese delegar en otros para poder seguir haciendo lo que a cada académico le interesa o lo que le genera más prestigio o algún incentivo económico ... desde mi humilde perspectiva, este aspecto **debiese ser labor permanente de la comunidad PUCV en su conjunto**.

Nuestra universidad en virtud del programa de formación fundamental propende al desarrollo en sus alumnos de pregrado del sello valórico institucional. Frente a lo cual me pregunto: ¿Es posible transmitir el sello valórico de una Universidad Católica como la PUCV a través de asignaturas? ¿Es posible si quiera pensar que una asignatura permita forjar en un estudiante, por ejemplo, la dignidad y el respeto por el ser humano? ¿Es un aspecto valórico transferible a través de una explicación o de una actividad académica o simplemente la buena intención de un académico en la dictación de una o varias clases?. **Claramente, debemos como comunidad revisar estos aspectos frente a la realidad que nos rodea y que nos tienta, por ejemplo, a cuestionarnos sobre aspectos fundamentales como el respeto por la vida y la dignidad del ser humano, la equidad o el cuidado de la “Casa Común”, como plantea el papa Francisco en su encíclica “Laudato Si”**.

Para mi alegría, en el reciente plan estratégico 2017-2022, se plantea el lineamiento estratégico “Universidad que se proyecta su identidad”, en que se recogen muchas de estas preocupaciones. Donde la vocación de servicio de la PUCV se expresa en tres dimensiones: Sirve a la búsqueda de la verdad; Sirve a la misión de la Iglesia; Sirve a la Sociedad.

No obstante, considerando el actual recambio generacional de nuestra universidad, donde al parecer los antecedentes académicos o curriculares parecen preponderantes y la parte valórica pareciese darse por supuesta, me vuelvo a preguntar **¿Estará toda la comunidad PUCV disponible de participar en esta dimensión? Como diríamos en una elección, ¿tenemos el quorum suficiente para cumplir con este compromiso?**.

Estimados Sr. Rector y Sres. Vicerrectores, una ardua y difícil tarea les espera a este respecto. Que el Espíritu Santo les acompañe y les guíe en esta misión.